

Quito, Marzo 21 del 2014.

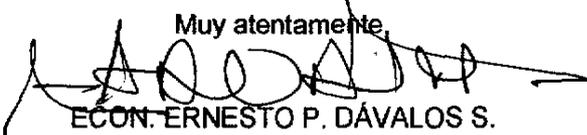
Señora  
**NOHRA DAVALOS DESCALZI**  
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me permito comunicarle que en la Junta General Universal y Extraordinaria de Socios de la Compañía " **INMOBILIARIA SANTANORA CIA. LTDA.**", celebrada el 20 de marzo del 2014, resolvió nombrarle **PRESIDENTE** de la misma, por el lapso de cinco años, teniendo las facultades y atribuciones establecidas en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

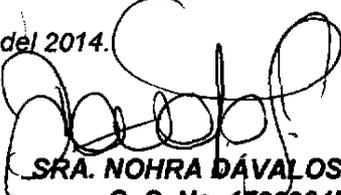
La Compañía "**INMOBILIARIA SANTANORA CIA. LTDA.**", fue constituida el 5 de Junio del 1984, ante el doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Undécimo del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 9 de julio del mismo año.

Felicitándolo por esta designación, suscribo.

Muy atentamente,  
  
**ECON. ERNESTO P. DÁVALOS S.**  
**Secretario de la Junta**

Con esta fecha acepto el nombramiento de **PRESIDENTE** de la Compañía "**INMOBILIARIA SANTANORA CIA. LTDA.**".

Quito, Marzo 21 del 2014.

  
**SRA. NOHRA DÁVALOS DESCALZI**  
**C. C. No. 170692450-1**

## RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

### 1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	17248
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/05/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	6612
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	21/03/2014
FECHA ACEPTACION:	21/03/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA SANTANORA CIA. LDTA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

### 3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1706924501	DAVALOS DESCALZI NOHRA	PRESIDENTE	5 AÑOS

### 4. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 654 DEL: 09/07/1984 NOT: UNDECIMO DEL: 05/06/1984 O.P

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 21 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2014

AB. MARCO LEÓN SANTAMARÍA (DELEGADO - RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2014)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

